



Póker político

Matías Pascal

Breve relato sobre cómo expropiar ahorros de los trabajadores

En un día lamentablemente caótico por la actuación de los gobiernos de Israel e Irán, aquí en México queremos reflexionar sobre la propuesta del partido en el gobierno, Morena, en la Cámara de Diputados que busca aprobar la transferencia de los ahorros de los trabajadores a un fondo del gobierno.

De entrada, la sola expresión genera una mala y peligrosa idea porque va a generar confusión, desconfianza preocupación e incertidumbre entre todos los mexicanos que trabajamos.

Recordemos que el gobierno ni ninguna de sus instituciones nunca ha tenido injerencia alguna en la administración de los recursos que gestionan las Afore.

Aquí, Andrés Manuel López Obrador y su Cuarta Transformación, por primera vez estamos rompiendo esa regla de oro.

Y es que lo que pretende el partido del presidente López Obrador en el Congreso es algo así como una promesa a todos los mexicanos para presuntamente recibir una mejor pensión.

Y la pregunta inmediata surge, ¿cómo pretende pagar esas mejores pensiones? Y por la iniciativa que envió a la Cámara de Diputados, ahora sabemos que quiere pagar esas supuestas "millonarias" pensiones con el propio dinero de los trabajadores. Es decir, del propio dinero de los ahorradores va a venir el "copete", el extra para la mejora de las pensiones que promete López Obrador...

Lo que es igual a del mismo cuero salen todas las correas.

Lo que propone la iniciativa presidencial es modificar el segundo párrafo del artículo 302 de la actual Ley del Seguro Social, agregando la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual será un "fideicomiso público no considerado entidad paraestatal".

Ahorea bien, llama la atención que el llamado "Fondo de Pensiones para el Bienestar" que quieren el presidente, Morena y sus aliados, estaría conformado por los ahorros de las afores de los a partir de los 70 años, que no hayan sido reclamados. Y aunque en la exposición de motivos de la iniciativa se asegura que si el trabaja-

dor intentara reclamar su Afore le sería entregada, no explica por ningún lado como se llevaría a cabo este procedimiento.

Es más, esto nos lleva a pensar que, si se va a meter con los trabajadores que después de cinco años por la razón que sea -que puede haber muchas razones- no han reclamado sus recursos y que hoy tienen una cuenta de Afore, sin preguntas o explicación de por medio, se lo va a llevar el gobierno para administrarlo a su conveniencia.

Fue el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien se abrogó la autoridad de la iniciativa presidencial que ha sido criticada por toda la oposición porque los ahorros pasarían de manera automática al Fondo de Pensiones del Bienestar, cuando el trabajador del sector privado cumpla 70 años y cuando el empleado del sector público tenga los 75 años de edad.

Y antes de asumir la propiedad de esos recursos no reclamados, en justicia, el gobierno tendría que estar haciendo una campaña de difusión masiva para que las cuentas abandonadas se recuperen por los titulares por los deudos.

Y es que la promesa del gobierno de entregar atractivos intereses por esos ahorros no puede darse como un hecho. Porque todo queda en algo así como que se cobra comisión, pero genera 10 veces más de rendi-

miento y entonces cuando se vaya al fondo colectivo, el gobierno nos promete que también va a generar un rendimiento, no cobrará comisiones. Sin embargo, es tan ambiguo y prometedor que seguramente le va a generar un rendimiento real menor de lo que le podría generar la afore.

En medio de dimes y diretes sobre el propósito y formas para "tomar" las pensiones no reclamadas de personas mayores de 70 años, fue el propio López Obrador reconoció que su propuesta es que el gobierno sí las absorba, pues ya está en la ley, y es mejor que las ocupe el gobierno que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore).

Lo lamentable es que parece que el presidente no se escucha cuando asegura y se justifica: "Dicen que nos vamos a robar las afores de los trabajadores. Bueno, para todos los trabajadores y para todo el pueblo, ¿de qué se trata? No se tocan las afores de nadie; al contrario, se protege. Mientras estemos nosotros, y creo que así va a ser en el futuro, no hay nada que temer sobre los fondos de pensiones, lo que es de los trabajadores; al contrario, lo que estamos haciendo es fortaleciendo esos fondos". ¿Le creemos?

Y no sólo eso, les dio instrucciones a los diputados oficialistas -de su partido, Morena- para que aceleren la aprobación de la reforma legal en materia de pensiones, y no esperar a la discusión de la iniciativa constitucional que envió el 5 de febrero, con el objetivo de que en mayo -un mes antes de las elecciones presidenciales- se beneficie a los primeros trabajadores que pidan su jubilación.

Esta reforma legal quitaría a los administradores de Afore al menos 40 mil millones de pesos de fondos no reclamados por trabajadores, para que sean transferidos al eventual Fondo de Pensiones para el Bienestar. ¡¡Totalmente surrealista su propuesta y en pleno proceso electoral!!

Ya para despedirnos, ¿acaso no fue el propio López Obrador quien dijo -en época electoral- al ex presidente Vicente Fox, "¡cállate, chachalaca!"... ahora va para él mismo. Nos leemos mañana. ¡Ciao!!

